www.codevillademerlo.com / consultas@codevillademerlo.com Teléfono: (02656) 476-233 / Whatsapp 2664-01-0777 Juana Azurduy 715. Villa de Merlo (CP 5881) San Luis.



# ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 030-C.D.-2025 FECHA: 30 de OCTUBRE de 2025.-

**BANDERA:** Concejal Patricia Morandé.-

#### **ENTREGA DE DIPLOMAS:**

 DECLARAR de Interés Municipal la "Convención Regional de Narcóticos Anónimos XXXII", a realizarse el día 7 de noviembre de 2025 en el Centro de Convenciones de la Villa de Merlo, por su valioso aporte a la concientización, prevención y abordaje integral de las adicciones en la comunidad. Resolución N° 2438-C.D.-2025.-

#### De los Despachos de Comisión:

- **1.Despacho de Comisión N° 218-C.D.-2025.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal la Iniciativa Educativa y Cultural MATE-ARTE.-
- 2.Despacho de Comisión N° 219-C.D.-2025.- Proyecto de Comunicación, al Intendente Interino, Sr. Leonardo Rodríguez, en ref.: convocarlo a reunión con la Comisión "B" de Economía y Gobierno, el día lunes 10 de noviembre, a las 19:00hs., a fin de abordar lo solicitado mediante Nota R. N° 280-C.D.-2025: Proyectos de Contratos de Locación con la Empresa SITIES ARGENTINA S.A..-
- 3.Despacho de Comisión N° 220-C.D.-2025.- Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, en ref.: solicitar envío del Organigrama actualizado de funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal.-



- 4.Despacho de Comisión N° 221-C.D.-2025.- Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, en ref.: enviar copia de Nota R. N° 272-C.D.-2025, presentada por deportistas del Motociclismo, Motocross y Enduro, y solicitarle analice la viabilidad del pedido.-
- **5.Despacho de Comisión N° 222-C.D.-2025.-** Proyecto de Comunicación a deportistas del Motociclismo, Motocross y Enduro, en ref.: informar y hacerles llegar copia de lo actuado sobre solicitud de predio para desarrollar su deporte.-
- 6.Despacho de Comisión N° 223-C.D.-2025.- Proyecto de Comunicación al Sr. Juan Ever, en ref.: responder Nota R. N° 273-C.D.-2025, sobre solicitud de Declaración de Interés Municipal del Cortometraje "Desolación" y solicitarle sinopsis ampliada del Proyecto.-
- **7.Despacho de Comisión N° 224-C.D.-2025.-** Proyecto de Comunicación a la Sra. Silvia Tadey, en representación de vecinos, vecinas y Organizaciones Sociales y Ambientalistas de la Villa de Merlo, en ref.: responder Nota R. N° 274-C.D.-2025 y concederles la Banca Ciudadana, para el día jueves 06 de noviembre, para exponer sobre tema: Modificación de la Ordenanza N° 917-C.D.-2025.-

## De los Informes y/o Solicitudes del DEM. -

- **8.Nota R. Nº 283-C.D.-2025.-** Directora de Obras Privadas, M.M.O. Priscila Persichillo, en ref.: responde Comunicación N° 160-C.D.-2025, sobre aplicación de la Ordenanza N° VIII-0782-H.C.D.-2017 la que regula el servicio de contenedores y volquetes.-
- (Se sugiere pase a la Comisión "A" de Planeamiento Urbano y Ambiente).-



9.Nota R. Nº 285-C.D.-2025.- Secretaría de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, remite Proyecto de Ordenanza con el fin de solicitar el tratamiento y homologación del Acta de Donación suscripta por los Sres. Domingo Cozzella y Roque Cozzella.-

(Se sugiere pase a la Comisión "A" de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

**10.Nota R. Nº 287-C.D.-2025.-** Dirección de Catastro, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana de la Municipalidad de la Villa de Merlo, responde Comunicación N° 051-C.D.-2025, en ref.: Solicitud nombre de calle en Barrio Carlos Gardel.-

(Se sugiere pase a la Comisión "A" de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

### De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

**11.Nota R. Nº 281-C.D.-2025.-** Asociación de Remises de Merlo, Licenciatarios, choferes y otros, solicitan eliminación de la libreta sanitaria como requisito para transporte de pasajeros, exponen razones del pedido.-

(Se sugiere pase a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

**12.Nota R. Nº 284-C.D.-2025.-** Sra. Andrea Solange Quiroga, docente del espacio de Política y Ciudadanía, de la Escuela E.M.E.I., solicita autorización para visitar el Concejo, con sus alumnos de 5° grado.-

(Se sugiere pase a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

www.codevillademerlo.com / consultas@codevillademerlo.com Teléfono: (02656) 476-233 / Whatsapp 2664-01-0777 Juana Azurduy 715. Villa de Merlo (CP 5881) San Luis.



## De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

13.Nota R. Nº 286-C.D.-2025.- Concejal del Bloque Fuerza Renovadora, Lic. Gastón Fonseca, Concejalas del Interbloque Unión por Merlo, Prof. Virginia Morales y Sra. Ana Laura Ferrarotti y Concejal del Bloque Socialismo Merlino, Sr. Daniel Orué, elevan Proyecto de Ordenanza, en ref.: Crear el Observatorio Municipal contra el Acoso y el Hostigamiento Escolar, en el ámbito de la Municipalidad de la Villa de Merlo.-

(Se sugiere pase a la Comisión "B" de Economía y Gobierno).-

#### DE LOS ENTES.